



DECRETO N° **1697**

TEMUCO, **24 DIC 2025**

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha: 17.12.2025, presentada por FERRETERÍA Y PINTURA AUTOMOTRIZ SERGIO GERARDO OCHOA CASTILLO E.I.R.L.

2.- El contrato de compraventa de la patente de fecha 14.11.2025, entre doña ANA MARITZA DIEZ DE MEDINA IBÁÑEZ y FERRETERÍA Y PINTURA AUTOMOTRIZ SERGIO GERARDO OCHOA CASTILLO E.I.R.L. realizado en la notaria JORGE TADRES HALES.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 1404 del 04.04.2025, que delega la firma por orden del Alcalde.

4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N°3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia** de la patente, y su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

Rol	: 9-5524
Clasificación	: MICROEMPRESA
Actividad Económica	: VENTA DE PINTURAS Y FERRETERIA
Código Actividad	: 475.201
Dirección Comercial	: CENTENARIO N° 01316
Nombre Titular de la Patente	: DIEZ DE MEDINA IBÁÑEZ ANA MARITZA ELIZABETH
Rut Titular de la Patente	: 11.704.970-1
Nombre del Comprador	: FERRETERÍA Y PINTURA AUTOMOTRIZ SERGIO GERARDO OCHOA CASTILLO E.I.R.L.
RUT Comprador	: 78.107.965-0
Dirección Particular	: [REDACTED]
Nombre del Rep. Legal	: SERGIO GERARDO OCHOA CASTILLO.
Rut Rep. Legal	: [REDACTED]
Fecha de Solicitud	: 17.12.2025
Transferencia N°	: 105
Fecha	: 18.12.2025

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

VVN/jmr

- Oficina de Partes
- Dpto. de Rentas y Patentes
- Contribuyente



Por Orden del Alcalde"
HENRY FERRADA VASQUEZ
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

18-Dic-3.212.921-